

para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo, Sevilla, 8 de febrero de 1996.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

RESOLUCION de 9 de febrero de 1996, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1878/95-S.1.º, interpuesto por don Salvador Fernández Rodríguez, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don Salvador Fernández Rodríguez, recurso contencioso-administrativo núm. 1878/95-S.1.º, contra la Resolución del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente de 17 de agosto de 1995, desestimatoria del Recurso Ordinario interpuesto contra la Resolución de 27 de septiembre de 1993 de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Córdoba, recaída en el expediente sancionador núm. CO-113/93, instruido por infracción a la normativa vigente en materia de Conservación de los Espacios Naturales Protegidos. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1878/95-S.1.º

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la

referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo, Sevilla, 9 de febrero de 1996.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

RESOLUCION de 9 de febrero de 1996, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1918/95-S.1.º, interpuesto por don Salvador Enríquez Calderón, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don Salvador Enríquez Calderón, recurso contencioso-administrativo núm. 1918/95-S.1.º, contra la Resolución del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente de 29 de agosto de 1995, desestimatoria del Recurso Ordinario interpuesto contra la Resolución de 26 de julio de 1994 de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Cádiz, recaída en el expediente sancionador núm. 1651/93-M, instruido por infracción a la normativa vigente en materia Forestal de Andalucía. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1918/95-S.1.º

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo, Sevilla, 9 de febrero de 1996.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 23 de febrero de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 700/96).

Entidad adjudicadora: Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. Domicilio: Plaza Nueva, 4. 41071 Sevilla. Teléfono: (95) 457 55 00. Fax: (95) 421 18 39.

Objeto: Sistema integrado de información de Recursos Humanos de la Junta de Andalucía (SIRHUS).

Presupuesto de licitación: 242.000.000 ptas.

Presupuesto por lotes:

- Lote 1: 210.000.000 ptas.

- Lote 2: 32.000.000 ptas.

Plazo de ejecución:

- Lote 1: 17 meses.

- Lote 2: 17 meses.

Garantía provisional:

- Lote 1: 4.200.000 ptas.

- Lote 2: 640.000 ptas.

Clasificación exigida:

- Lote 1: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría D.

- Lote 2: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría A.

Criterios de adjudicación: Los contenidos en el Anexo I, cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. No se adjudicará los dos lotes a una misma empresa.

Solicitud de la documentación: Gratuita, en el domicilio indicado, Sección de Contratación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Consejería de Gobernación en el domicilio indicado finalizando el plazo de presentación de ofertas a las 14,00 horas del día 15 de abril de 1996.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público a las 12,00 horas del día 19 de abril de 1996.

Abono del anuncio: Los gastos de difusión del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Fecha de envío del anuncio al DOCE: 23 de febrero de 1996.

Sevilla, 23 de febrero de 1996.- La Secretaria General Técnica, Ana Isabel Moreno Muela.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 2 de enero de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación por concurso de los servicios de limpieza de varios centros.

La Gerencia Provincial del IASS en Málaga, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 2 de enero de 1991 del Ilmo. Sr. Director Gerente del I.A.S.S. (BOJA de 11 de enero de 1991) de Delegación de Competencias, y en relación con el Decreto 252/1988 de 12 de julio, hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

Denominación: Servicios de limpieza de los Centros de Día de la Tercera Edad de Alhaurín el Grande, Antequera, Cártama, Coín, Estepona, Málaga-Perchal, Málaga Trinidad, Marbella, Pizarra, Ronda, Teba, Torrox, Vélez-Málaga y Centro Base de Minusválidos de Málaga.

Expediente: MA AT-2/96.

Procedimiento: Concurso abierto.

Importe: 26.161.331 ptas.

Empresa adjudicataria: Hispánica de Limpieza, S.A.

Málaga, 2 de enero de 1996.- El Gerente, Isidro M. Ramos Regife.

RESOLUCION de 3 de enero de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la adjudicación definitiva que se cita, por el sistema de concurso y procedimiento abierto.

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 94 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación administrativa a la empresa que a continuación se cita, expresando denominación, importe y sistema de adjudicación.

Expediente núm.: 96/ST/002.

Denominación: Seguridad del Centro de reforma San Miguel y de la Delegación Provincial.

Empresa adjudicataria: Prosegur Servicios de Seguridad y Custodia S.A.

Importe de la adjudicación: 12.974.232 ptas.

Sistema de adjudicación: Concurso y procedimiento abierto.

Granada, 3 de enero de 1996.- La Delegada P.S.R. (Dto. 21/85) El Secretario General, Rafael Montes Fajardo.

RESOLUCION de 3 de enero de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la adjudicación definitiva que se cita, por el sistema de concurso y procedimiento abierto.

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 94 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación administrativa a la empresa que a continuación se cita, expresando denominación, importe y sistema de adjudicación.

Expediente núm.: 96/ST/001.

Denominación: Limpieza del Centro de Seguridad e Higiene, oficinas del Programa Solidaridad y sede de la Delegación Provincial.

Empresa adjudicataria: Limpiezas Sierra Nevada S.C.A.

Importe de la adjudicación: 8.458.994 ptas.

Sistema de adjudicación: Concurso y procedimiento abierto.

Granada, 3 de enero de 1996.- La Delegada P.S.R. (Dto. 21/85) El Secretario General, Rafael Montes Fajardo.

RESOLUCION de 16 de febrero de 1996, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de obra que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales hace pública la adjudicación definitiva de expediente de contratación administrativa a la empresa que a continuación se cita, expresando denominación, importe y sistema de adjudicación.

Expediente núm. AL-0/01/95.

Denominación: Obra de rehabilitación de la planta tercera y cubierta del bloque de tres plantas en la residencia de tiempo libre de Aguadulce.

Empresa adjudicataria: Construcciones J. Lorenzo, S.L.

Importe de la adjudicación: 37.564.132 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso y procedimiento abierto (tram. urg.).

Almería, 16 de febrero de 1996.- La Delegada, Antonia C. Amate Ramírez.

RESOLUCION de 26 de febrero de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Cádiz, por la que se convoca la contratación que se cita, mediante subasta por procedimiento abierto. (PD. 701/96).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Cádiz, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 5 del 16 de enero de 1996) ha resuelto convocar, mediante subasta por el procedimiento abierto, la